



Pachuca de Soto, Hgo. 11 de octubre de 2023

HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-016

C. Emeterio Moreno Magos

Presidente Municipal de

Huichapan, Hidalgo

Presente

Con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3 y 6 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2023; 1, 2, 5, 6, 7, 12, 15 fracciones VI, LVII y LXXI, 28 fracciones VI y IX y 37 fracciones VI, IX, y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de **\$ 680,748.35 (Seiscientos ochenta mil setecientos cuarenta y ocho pesos 35/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios, Contratos, Créditos y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, previa ejecución de obras y acciones seleccionadas de conformidad con el "Catálogo FAIS" deberá dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2023, con la finalidad de que puedan ser migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

En atención a la(s) solicitud(es): 181/2023

ATENTAMENTE

MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS /

cPBi8lqIEW3QB9XZD42daJEv9bpqULRvVAsnlurO2s9DcVpHwo7mefpXBn3bpisKya8pAhk8/Cpbvaf
Bq81XS8HZdZsU110P195uPj7e9Hpvf+WF19y+wsBkwAwEBmfZ+d+KU8Wl2mQH/AjcazuBwSsV02u
Jmogg4rj0Wukm2jcPXwzJk8ncKlJvzaR5KjVjgQMBLc80hyyp8m9PibCe78WME9nLLBHoA5VLY
HqA/CvkdGmK3a42J8e11GrOmLpJwMfpJ/S9aXa97162eGVSSkyk92zFI+6ULanU8YBf1KDyD
nNixLd77aZmkWwYYVEMTMJSL40+g==
RAVE650514LW4 12/10/2023 06:47:34 p. m.

ACUSE DE RECIBIDO

MOME660303TL0- EMETERIO MORENO MAGOS

f96hnyYamL6hdJ5Og8CeY69KWJJaBrSm6d+eY+3Pjod0NhYur20dD0Esm2+0xb79CQnHFIMWHEE6T5
OY84Y1adyld/18xDAILP8/bSVnbY7TTWWL+4Auc5qsdixWEgSlzryt0qASqfrx8BJ79znvsGu
qio/2lydxCwhS3MQRWBpeMKVmna/TOpTH5MDa04M5f5b+kcqB9XWGFALFinOIGDONPF5Zqt6j3X
EyBikWslUrV6xV5aRpaRbEhgCuL4N1FmRAVVwoj/b/U/GnU8FtHCR7cGu7DRWW4w3J8jaZYA8ZPOC
JJEZwWRISse7MB1vswVioCKnYUMQ==
MOME660303TL0 13/10/2023 09:31:50 a. m.



00873452-C085-552589



ANEXO TÉCNICO DE OBRAS/ACCIONES HACIENDA-V-FAISM/CI-2023-029-016

MUNICIPIO: Huichapan

REGIÓN: 04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

HOJA No.: 1

FECHA: 11 de octubre de 2023

FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCIÓN	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	F_INI F_TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
511 Mejoramiento Urbano 310 Empedrado de Calles	2023/FAIS/029036	Construcción de Empedrados en Calles Sin Nombre, Zamorano	Octubre 2023 Noviembre 2023	Zamorano	\$29,407.67	\$29,407.67	\$29,407.67	\$0.00	Metro Cuadrado	701.80	35	C
511 Mejoramiento Urbano 20 Guarniciones y Banquetas	2023/FAIS/029037	Construcción de Banquetas en Calle Patón, Bo. La Campaña, Calucera, Municipal de Huchapán	Octubre 2023 Noviembre 2023	Huchapán	\$389,340.68	\$389,340.68	\$389,340.68	\$0.00	Metro Cuadrado Metro Lineal	331.32 321.51	115	C
TOTAL:						\$680,748.35	\$680,748.35	\$0.00				



ASTRID JOSELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
OazzGz8bQbQsQy=VNDP JHdU9Lm7Thk1N5u7Wz07dC+TQAGz079M1+ESD29DhKcEg
OpZg fC2P+8sNuNqQy=GD09JLg_80S6Lk680r0H7Ukq5u4dZc6tSNfKdZ_VZOLV5uN1KwXwED8
Y3sc5h1t1+JkV6cS7f4oA1u8E+Eq2k6w9gWb2y4z0QlQJf91v7X1BwPK6p6wBwG9gY/5B
qy1tBQZ0JkqNjnt Z58P4y0A0WTE7k+krn6BQcqmDVS40xellPGG Y1amU74WtbyYX1Yw6XBzB_VBwNBb
UbczmmlLp1z6d5W786Gsp4yHqWMA18xQ==
TVA/8870716374 11/10/2023 05:08:30 p. m.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-016

MUNICIPIO: Huichapan

REGIÓN: 04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA:

Valle del Mezquital

INSTANCIA EJECUTORA:

Huichapan

FECHA: 11 de octubre de 2023

Página 2 de 4

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023	COSTO
	Mano de obra para empedrados asentados sobre gravilla, con espesor de 10 a 20 cm. para un espesor total del empedrado de hasta 40 cm., incluye: terminado superficial, elaboración y tendido de la base de gravilla, acarreos locales, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	761.80 M2
	Cimientos de mampostería de piedra brasa asentada con mortero cemento - arena 1:4; incluye: acarreo de material a la primera estación, mano de obra y herramienta.	16.14 M3
	Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 1/2" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 1/2" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Cornex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.	1.00 PZA
2023/FAISM029037	Construcción de Banquetas en Calle Patoni, Bo. La Campana, Cabecera Municipal de Huichapan Demolición a mano de concreto simple en guarniciones y banquetas; incluye: carga, descarga y acomodo de los materiales al lugar de depósito, mano de obra y herramienta.	\$389,340.68 44.29 M3



ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA

[illegible]

00671335-C085-550922



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-016

MUNICIPIO:

Huichapan

REGIÓN:

04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA:

Valle del Mezquital

INSTANCIA EJECUTORA:

Huichapan

FECHA:

11 de octubre de 2023

No. OBRA O ACCIÓN		CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023	
		Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	331.32 M2
		Demolición a mano de empedrado juntado con concreto sin recuperación con un espesor promedio de 20 cm., incluye: carga, descarga y acomodo de los materiales al lugar de depósito, mano de obra y herramienta.	6.69 M2
		Acarreo a 1er. km. en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (Medido compacto)	157.01 M3
		Despalme a mano hasta 30 cm. de espesor en material II todas las zonas.	331.32 M2
		Guarnición de concreto hidráulico hecho en obra f'c= 150 kg/cm2, con una sección de 15 x 20 x 40 cm., acabado con volteador en ambas aristas; incluye: trazo y nivelación, elaboración de concreto, cimbra metálica ambas caras a la altura de la guarnición, descimbrado, acarreo de material para elaborar concreto, limpieza final de obra, materiales, mano de obra y herramienta. (P.U.O.T.)	258.43 M
		Guarnición de concreto hidráulico hecho en obra f'c= 150 kg/cm2, con una sección de 15 x 20 x 25 cm., sin armar., incluye: trazo y nivelación, cimbra metálica, acabado escobillado, elaboración de concreto, limpieza final, materiales, mano de obra y herramienta.	63.08 M
		Relleno compactado con pison de mano, en capas de 20 cm. de espesor; incluye: incorporación de humedad, mano de obra y herramienta. (No incluye: material inerte compactable)	106.03 M3



ASTRID JOCELYN TAPIA VILADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
03g2BAzdzZUjEeGrG8RlImk1MqVHO91+C7A6dLkVb0vAwPh514GSUEt9KOE279LFV0ZKDFRit
dntFawd6q3zgrLYGNL8yY7n01tnAGN6AUMZjE3l9QF3ZYBmubHalzO0IkEXENpDT...
QSEF...
NncFQBZANV5UDwll6...
56v584d9N6JE1ukE9pLV0K3MPeag==
TAVA870716374 11/10/2023 05:08:27 p. m.



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-016

MUNICIPIO:

Huichapan

REGIÓN:

04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA:

Valle del Mezquital

INSTANCIA EJECUTORA:

Huichapan

FECHA:

11 de octubre de 2023

CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023	
No. OBRA O ACCIÓN	Suministro de tepetate de banco, incluye: extracción y carga con maquinaria. (Puesto en obra) 106.03 M3 Losas para banqueta de concreto hidráulico hecho en obra f'c= 150 kg/cm2 de 8 cm. de espesor, acabado pulido rayado, con volteador en perímetro, en tramos de 2.50 m., incluye: elaboración de concreto, cimbra metálica a la altura del espesor de la losa, descimbrado, acarreo de material para elaborar concreto, limpieza final de obra, materiales, mano de obra y herramienta. (P.U.O.T.) 331.32 M2 Suministro y aplicación de pintura de tránsito marca Comex (hule clorado-alquidal) en guarniciones (0.35 m2 de desarrollo), incluye: limpieza y preparación de la superficie, mano de obra y herramienta. 321.51 M Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 1/2" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 1/2" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión, incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo. 1.00 PZA



ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
0592B4dzpZUjBEGrnG9Rthmk1MqVHO91+C7AgdLkxBoVAtwPh514GSUeIr9dKOE279LFV0ZKDFRhr
qen1Awid6dp32gicYONdL89yy+n0t1mASNGA0UMZuB3lgOF-3ZYBmuBHalZ0rOkEXENpDTJK
QdHf4u0UyJm4H5E-COzaB-HChrvbrntqBqGpHtZMF1xPh1W8YXslo4wpm0733NzKdrJJa
NncFQ2ZANV5UJdM4ES-55092200671335-C085-55092200671335-C085-55092200671335-C085-550922
56568449NqJE1urKE9qaJVDK3-MF5G-
TAVa870716374 11/10/2023 05:08:27 p. m.